



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, el 15 de junio de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

"13º.- APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DEL AÑO 2022.-

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de abril de 2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2022, incluyendo un total de 3 plazas de Auxiliar Administrativo por el sistema de estabilización del personal temporal de larga duración en el ámbito del personal funcionario del Ayuntamiento. Una vez adoptado el acuerdo se ha advertido la omisión de una plaza de personal funcionario con todos los requisitos necesarios para integrarse en este proceso específico de estabilización, concretamente una plaza de SUPERVISOR DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS (Subescala de Servicios Especiales. Subgrupo de Clasificación C1).

Vista la propuesta que suscribe el Concejal Delegado de Régimen Interior tras ser estudiada la ampliación en la Mesa General de Negociación de 10 de junio de 2022, así como la fiscalización realizada al respecto por la Intervención General Municipal (Rfª 2014/2022), la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Ampliación de la Oferta de Empleo del año 2022. Se amplía la Oferta de Empleo Público para el año 2022, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de abril de 2022 (BOP nº 72, de 13 de abril de 2022), incorporando a la misma 1 plaza de "SUPERVISOR DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUAS" (Subescala de Servicios Especiales. Subgrupo de Clasificación C1), del personal funcionario del Ayuntamiento para su cobertura por el sistema específico de estabilización del empleo temporal de larga duración recogido en la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público."

Toledo 20 de junio de 2022.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-3144